

Memoria Explicativa
Fundación Sara Hernández para la Conservación del Santuario de la Naturaleza
“Humedal de Tunquén” (FSH)

Antecedentes:

- Diciembre de 2013: Sara Amelia Romo Strange y la Sociedad Romo Ltda., hacen entrega formal de un expediente técnico para solicitar al Ministerio del Medio Ambiente (MMA) la declaración de Santuario de la Naturaleza de los terrenos de los cuales ambas personas son propietarias.
- Octubre de 2014: se declaró bajo la categoría de Santuario de la Naturaleza al “Humedal de Tunquén” (SNHT). Decreto N° 75, publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 2015.
- La administración del santuario quedó encargada a la Sociedad Romo Ltda., compuesta por sus socias: Sara Amelia Romo Strange, María Begoña López Romo y María Consuelo López Romo.
- Durante 2015 y 2016 se trabajó con una consultora ambiental y otros profesionales para fines específicos (arqueólogos, antropólogos, etc.), que reactualizaron y levantaron nueva información para el desarrollo del Plan de Manejo del área. Se realizaron varias presentaciones en la Seremía de Valparaíso, ya que en ese entonces el MMA no contaba con un reglamento que estableciera los contenidos mínimos de un plan de manejo.
- 2016: el SNHT se convirtió en miembro de Wetland Link International, “red de centros de apoyo para la educación de los humedales que ofrecen actividades educativas en su sitio” (<https://wli.wwt.org.uk/es/>).
- 2017: se contrataron los servicios de la consultora británica especialista en humedales Wildfowl and Wetlands Trust (WWT, <https://www.wwt.org.uk/>), para evaluar el trabajo del equipo local de ese momento; realizar capacitación;

realizar un taller participativo en Tunquén al que asistieron más de 50 actores representantes del sector público (MMA, CMN, SAG, SERNAPESCA, etc.) y privado (comunidad local histórica, vecinos, propietarios de terrenos que hacen uso, legal o ilegal, de servicios relacionados con el humedal, representantes de ONG, etc.); y realizar un estudio de viabilidad para la creación de un centro de visitantes.

- 2018: se contrataron los servicios de la asesora ambiental María Francisca Bardi Álvarez, quien comenzó a desarrollar el Plan de Manejo del SNHT con la metodología de Estándares Abiertos.
- 2018-2019: asistimos al Taller-Comunidad de Aprendizaje para la Planificación del Manejo en Santuarios de la Naturaleza de Chile central, iniciativa promovida por el MMA, desarrollada por la Wildlife Conservation Society (WCS Chile) y basada en los lineamientos metodológicos de los Estándares Abiertos. Este fue un proceso que duró 16 meses, con asistencia a 5 sesiones presenciales y realización de tareas subidas a una plataforma virtual abierta.
- 2019: se contrataron los servicios del abogado José Adolfo Moreno como asesor legal del SNHT.
- Enero de 2019: se hizo entrega del Plan de Manejo del SNHT al MMA. El documento recibió pocas observaciones, que luego fueron mejoradas, revisadas y aprobadas por este ministerio. En 2020 el MMA envió el plan al CMN para su revisión y aprobación.
- 2021: se creó la Fundación Sara Hernández para la Conservación del Santuario de la Naturaleza “Humedal Tunquén” (FSH), que tiene por objeto la administración del área protegida. Su directorio está compuesto por Sara Amelia Romo Strange, María Begoña López Romo y María Consuelo López Romo.
- La FSH se hace socio de Así Conserva Chile, asociación de iniciativas de conservación en áreas privadas y de pueblos originarios de Chile (<https://asiconservachile.org/>).

HUMEDAL TUNQUÉN

SANTUARIO DE LA NATURALEZA | CHILE

- 2022: María Francisca Bardi Álvarez asumió como directora ejecutiva de la FSH.
- 2023: En la actualidad, la FSH está realizando gestiones para la aprobación final del Plan de Manejo del Santuario y ejecutando acciones de conservación y gobernanza. Entre las primeras acciones se consideran la construcción de redes y estrategias con actores para establecer la gobernanza del área protegida.